CPE No. 73-9-2023-015170 - INVITACIÓN APOYO COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-TLM-CALG-033-2023

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Mar 15/08/2023 12:10

Para:Marcela Sanchez Sanchez <msanchezs@sena.edu.co>

CC:Juan Camilo Soto Diaz <jsotod@sena.edu.co>;Beatriz Elena Cardona Diaz <bcardonad@sena.edu.co>;Angie Daniela Reyes Taborda <adreyes@sena.edu.co>;Lenin Guarnizo Salazar <lguarnizo@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (606 KB)

C.E.(FRM) - 73-9-2023-015170-(73)-7391233 + MARCELA SANCHEZ SANCHEZ INVITACI.tif; C.I.(FRM)-9-2023-015170-(73)-7391233-+ MARCELA SANCHEZ SANCHEZ-SEÑORA MYRIAM.html;

Apreciado(a) * MARCELA SANCHEZ SANCHEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2023-015170	2023-02-323494	15/08/2023 12:09:42 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	INVITACIÓN APOYO COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-TLM-CALG-033-2023

73-9123-1

Espinal,

Señores(as)
Lenin Guarnizo Salazar – Contratista SG-SST

Centro Agropecuario La Granja – El Espinal – SENA Regional Tolima

Asunto: Invitación Apoyo Comité Evaluador Proceso de Mínima Cuantía
MC-TLM-CALG-033-2023

Respetado(as) señores(as):

De manera atenta y teniendo en cuenta lo establecido en el contrato suscrito entre ustedes y el SENA, para la presente vigencia, se les invita a participar como miembro y evaluador en el comité de evaluación y verificación de propuestas en el proceso MC-TLM-CALG-033-2023, que se adelanta en este Centro Agropecuario, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA COMPRA DE LLANTAS CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2023”.
Este Comité se encargará de verificar el contenido de las propuestas presentadas dentro del proceso MC-TLM-CALG-033-2023, según su competencia, teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos y demás documentos del proceso de contratación, los cuales se encuentran publicados en el portal Secop II: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
La respectiva verificación y presentación del informe se debe entregar de manera oportuna para su publicación al área de contratación, de manera virtual, con la firma virtual de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.

Cordialmente,

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E) Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente